

ASESORIA LEGAL, NEGOCIOS Y COMERCIO DEL SUR ALNECSUR CIA. LTDA.
NOTAS ACLARATORIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

1.- INFORMACION GENERAL:

ASESORIA LEGAL, NEGOCIOS Y COMERCIO DEL SUR ALNECSUR CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública en el cantón Machala, Provincia de El Oro, el dieciséis de agosto del año dos mil dieciséis e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala el día cinco de septiembre del dos mil dieciséis.

OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá como objeto social único dedicarse a las actividades de representación, consulta y asesoría jurídica y contable, incluyendo todas las ramas del derecho y todo tipo de procedimientos en sede judicial y administrativa, así como la preparación de todo tipo de documentos jurídicos. Podrá contratar libremente con todo tipo de personas naturales o jurídicas para la prestación de estos servicios, todo tipo de contratos y acuerdos no prohibidos por las leyes. La compañía puede en general realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley que le fueren razonablemente necesarios y apropiados para la realización de su objeto social. Podrá además ejecutar y celebrar ocasional o aisladamente actos o contratos distintos a este, con fines de inversión, de investigación o de experimentación, o contribuciones razonables de orden cívico o carácter social, de acuerdo con el artículo tres (3) de la Ley de Compañías.

PLAZO DE DURACION: El plazo de duración es de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Machala Provincia de El Oro.

DOMICILIO TRIBUTARIO DE LA EMPRESA: El domicilio fiscal está ubicado en la calle Bolívar 122 y Guayas, en la ciudad de Machala Provincia de El Oro.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards (IASB).

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y los supuestos subyacentes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables dadas las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

3.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas se aplicarán consistentemente para todos los años, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

- Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Capital Social

Participaciones ordinarias, única clase de participaciones emitidas por la Compañía las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

b) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Ingresos

Los Ingresos se contabilizarán por el monto de la factura.

Gastos

Los Gastos se reconocerán y contabilizarán en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos.

(4) Conciliación al Estado de Flujo de Efectivo

La Administración de la Compañía no ha determinado mayores cambios en el estado de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, ya que no existió ingresos.

Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para iniciar el negocio y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás partes interesadas, así como también mantener una estructura óptima de capital.

(5) Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, como efectivo en caja y bancos corresponden al aporte de los socios y se componen de la siguiente manera:

	2019
Efectivo y Equivalente en efectivo	US\$ 400.00
	US\$ 400.00

(6) Patrimonio

El capital social de la Compañía consiste de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

(7) Ingresos

En el presente periodo no han existido ingresos.

(8) Costos y Gastos

En el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, no han existido gastos.

(9) Eventos Subsecuentes Posteriores a la fecha del Estado de Situación Financiera

Desde el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión y aprobación de estos estados financieros (11 de marzo del 2020) no han ocurrido otros eventos que requieran revelaciones adicionales y ajustes a los estados financieros adjuntos.


LUCY RE FIGUEROA
CONTADOR AUDITOR R. N. 22948


KATHERINE DALILA TINOCO ORDOÑEZ
GERENTE DE ALNECSUR CIA. LTDA.